

## UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

### COMISIÓN PARITARIA DE NIVEL PARTICULAR PERSONAL DOCENTE

Acta Paritaria N°11.

En la sede de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, sita en Av. Calchaquí 6200 (1888), ciudad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los 19 días del mes de octubre de 2016, siendo las 13 horas, se reúnen los miembros paritarios por la representación Gremial ADEIUNAJ, (Asociación de Docentes, Extensionistas e Investigadores de la Universidad Nacional Arturo Jauretche) Lic. Esteban Secondi, Lic. Pablo Maciay por la representación de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, el Dr. Santiago Montaña, el Lic. Horacio Raúl González y el Lic. Rafael Ruffo.

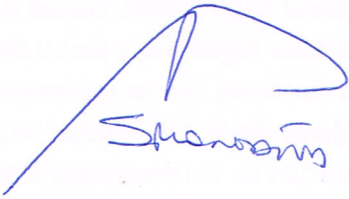
Dando inicio a la reunión, la representación docente hace mención al primero de los asuntos planteados en la convocatoria urgente que figura en el acta del día 14. Se reitera el planteo efectuado en el sentido de que los docentes del Plan Fines hace 6 meses que no cobran sus sueldos. El Lic. Ruffo manifiesta que ayer fue notificado de esta demanda sindical. Manifiesta que el Fines es parte de las políticas de la UNAJ, decisión que antecede a su gestión en el CPyT y que ha continuado. La parte gremial sostiene que si esta es la posición de la UNAJ debe, la institución hacerse cargo de esto y atender el pago de salarios a algunos compañeros. El lic. Ruffo presenta una memoria de las acciones realizadas al respecto. Su interpretación es que la voluntad política por parte del Ministerio de Educación, en persona del funcionario Luis Rigal, consiste en no pagar salarios o dilatar la firma del nuevo convenio lo que provoca un desgaste de las partes. La parte gremial manifiesta el pedido de que la Universidad haga un esfuerzo para pagar dado que el monto mensual es de 166.000 pesos mensuales. La universidad manifiesta que no dispone de fondos para pagar sueldos porque el Ministerio no está girando los fondos correspondientes al programa. Ruffo manifiesta su admiración por el enorme esfuerzo de los docentes del FINES por su compromiso por sostener el programa. La parte gremial plantea la necesidad de que la universidad haga pública esta situación.

Luego la representación gremial reclama por la situación de los docentes contratados que al día de la fecha permanecen sin haber cobrado sus haberes. Informa que el malestar es generalizado por el hecho de ser el segundo mes en el que estos problemas suceden y las explicaciones no resultan claras y suficientes. Por esto el sindicato reclama información a la Universidad, en relación a este punto para poder comunicar a los trabajadores docentes a los que no se les ha dado al momento ninguna explicación.

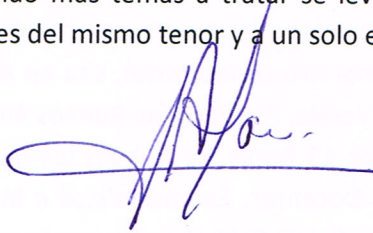
Los paritarios de la Universidad exhiben una planilla con el gasto en RRHH mensuales correspondientes a los meses de este año. Este mes alcanzan a 28 millones. Hasta el mes de agosto la UNAJ tiene un déficit de 25 millones. Hasta la fecha se ha pagado con un refuerzo de 20 millones que llegó a principios del año (fondos aprobados por la gestión anterior). Indican que a la fecha no se recibieron los fondos para el pago de salarios (el ministerio no manda el monto correspondiente al aumento de sueldos acordado en la paritaria para los docentes contratados). La solución de este punto financiaría el déficit estructural en que se encuentra la Universidad. Respecto del pago de los docentes a los que se adeuda salarios los representantes de la Universidad manifiestan que a medida que ingresen otros fondos van a pagar una parte de los salarios adeudados y en la medida que lleguen más fondos se va a cancelar el resto de la deuda, estimando que será todo durante el mes de octubre. La parte gremial considera que haber tomado la decisión en medio de una negociación sin haber advertido a la representación de los docentes es una medida arbitraria que desconoce la representación sindical. La universidad plantea que se espera la llegada de 1.300.000 pesos y la parte gremial plantea que se distribuya como suma fija e igual entre todos los

trabajadores a los que se adeuda salarios y se complete a medida que lleguen el resto de los fondos. La respuesta se dará el día de mañana al sindicato.

Siendo las 14:50, no habiendo más temas a tratar se levanta la reunión, se da por finalizada la misma firmándose cuatro ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.



Shanorin



ESTEBAN  
SECONA

